

# EL GAITANISMO Y LA INSURRECCION DEL 9 DE ABRIL EN PROVINCIA\*

Por GONZALO SANCHEZ G.

“Si avanzo, seguidme;  
Si retrocedo, empujadme;  
Si os traiciono, matadme;  
Si me matan, vengadme”.

En una de nuestras publicaciones anteriores señalábamos cómo el calificativo de “espontáneo” que incuestionadamente y casi que por tradición se le había asignado al levantamiento del 9 de abril se había convertido en una fácil excusa de los investigadores de la Colombia contemporánea para ahorrarse el esfuerzo de indagar sobre el sentido y las verdaderas dimensiones del mismo. Pocos incentivos podía haber en consecuencia para que frente a problemas como el de la ubicación del contexto histórico del fenómeno se fuera más allá de una simple descripción impresionista de las sangrientas pugnas entre liberales y conservadores. Lo habitual ha sido considerar el movimiento del 9 de abril más como producto de un accidente, de un “imponderable histórico”, que del grado de desarrollo de las contradicciones concretas del conjunto de la sociedad colombiana.

Obnubilados por el maniqueísmo bipartidista, muchos de quienes parecerían incluso desenvolverse holgadamente con mejores instrumen-

\* Este ensayo forma parte de un estudio más amplio sobre el período de la “Violencia” realizado en asocio de Donny Meertens. Las sugerencias y observaciones de Margarita González han sido de invaluable utilidad en la redacción de la presente versión del trabajo.

tos de análisis en el estudio de otros aspectos de la historia social del país, no se han atrevido, con respecto a este tema, a interrogarse, por ejemplo, sobre los componentes de clase de la rebelión, sobre los objetivos que explícitamente o de hecho se daban sus protagonistas, o sobre la uniformidad o variedad de los blancos de sus acciones.

Lo más sorprendente, sin embargo, es la forma como se ha minimizado, y hasta ignorado, la participación de la provincia en estos acontecimientos tan decisivos en la historia contemporánea del país. Este ensayo es un primer intento de respuesta, aunque ciertamente muy desigual, a algunos de los interrogantes consignados arriba.

Para ello fue necesario no sólo volver con preguntas nuevas sobre materiales ya conocidos, sino también explorar fuentes menos trajinadas, como la prensa local y regional, los archivos judiciales y en menor medida el testimonio de algunos de los participantes en los hechos.

Antes de precisar algunos de los rasgos esenciales del movimiento gaitanista en los años 40 tal vez sea conveniente comenzar por recordar brevemente los hitos fundamentales del pensamiento y la acción política de Gaitán.

El proyecto gaitanista no tiene una formulación acabada en un momento dado sino que se estructura en su trayectoria misma, integrando al presente su propio pasado. Pero esto no invalida la posibilidad de definir, en cada una de sus etapas, blancos claramente diferenciables sobre los cuales recae el énfasis de su acción. Durante su primera fase de agitación parlamentaria, por ejemplo, a fines de la década del veinte, el eje de su política, que de paso le dió un inmenso prestigio dentro de la clase obrera, lo constituyó la vibrante denuncia contra las manifestaciones más oprobiosas de la dominación extranjera y el carácter intermediario de la oligarquía criolla en el ejercicio de dicha dominación:

“Dolorosamente sabemos que en este país el gobierno tiene para los colombianos la metralla homicida y una temblorosa rodilla en tierra ante el oro americano”.(1).

A comienzos de los años treinta, en el período de construcción y desarrollo de la UNIR como intento de conformación de una alternativa revolucionaria al bipartidismo, su temática predilecta, que le granjeó de manera perdurable la simpatía y el apoyo de los campesinos, fue la lucha contra el latifundio, el monopolio de la tierra y las sobrevivientes

1) Gaitán, Jorge Eliécer. 1928: *La Masacre de las Bananeras*. Ediciones Pepe, Medellín, s.f., pp. 115 y 133.

relaciones semi-serviles de producción, es decir, la búsqueda de una vía democrática de desarrollo capitalista del campo que fue derrotada por la transacción burgués-terrateniente que se institucionalizó a partir de la primera administración de López Pumarejo con la Ley 200 de 1936.

La tercera fase se inicia hacia 1942 cuando Gaitán advierte el irremediable desgaste de la "Revolución en marcha". Su temática central desde entonces es la de la lucha frontal contra la oligarquía y las expresiones políticas antidemocráticas en que se sustenta, así como contra la concentración monopólica cuyas características y efectos eran ya visibles en algunas ramas de la producción industrial.

La concentración del poder político y el poder económico que se traducen, según Gaitán, en la separación del "país político" y el "país nacional", son ahora el blanco principal de su movimiento que se proyecta no como un movimiento del proletariado sino del pueblo. El "pueblo" para Gaitán es un bloque de clases, antioligárquico y antimonopólico, compuesto básicamente por la pequeña burguesía urbana, el campesinado sin tierra o amenazado con perder la poca que tenía y la clase obrera. Gaitán contaba con el apoyo de esta última pero no con el del aparato sindical, el cual estimaba junto con el Partido Comunista como apéndice del Lopismo.

Dentro de este bloque de clases la pequeña burguesía desempeñaba de hecho el papel dirigente en la lucha contra la alianza burgués-terrateniente y proimperialista que a partir de la Gran Depresión atravesaba por un período de redefinición interna de la hegemonía.

El proyecto económico-político del gaitanismo es, pues, un proyecto democrático-burgués pero impulsado no por la burguesía que no se encuentra representada en el gaitanismo, sino por la pequeña burguesía, con todas las vacilaciones características de esta clase. Y es precisamente por el hecho mismo de que su programa es un programa burgués, pero no dirigido o impulsado por la burguesía, por lo que lógicamente el gaitanismo no puede entenderse como el continuador del supuestamente inacabado proyecto de "Revolución en Marcha", sino como un proyecto alternativo, con contradicciones objetivas frente al de la República Liberal.

Es preciso subrayar también cómo cada una de las fases enunciadas en la acción y el pensamiento gaitanista son momentos de un proceso de formación que reencuentra su unidad en la última que es al mismo tiempo síntesis de las anteriores. Cada etapa es también una ampliación no sólo desde el punto de vista programático sino también de las fuerzas sociales incorporadas a su proyecto político. Podría objetarse que en la última fase hay un regreso, puesto que Gaitán se reincorpora al partido liberal. Pero si bien es cierto que esta reincorporación le restó posibilidades al desarrollo autónomo del movimiento popular, máxime cuando

éste tenía una dependencia tan marcada del caudillo, también es cierto que no se trató en realidad de una simple reincorporación de Gaitán al partido liberal, puesto que éste no salió inmune de la penetración del gaitanismo. Puede decirse que con su cambio de táctica, Gaitán introdujo la lucha de clases al interior del partido liberal. Prueba de ello es que para la clase política, el gaitanismo de la década del 40 era visto no como una disidencia dentro del Partido Liberal sino como una agrupación política con perfiles propios que no sólo carcomía al liberalismo sino que amenazaba socavar la estabilidad del bipartidismo secular, estimulando los sentimientos revolucionarios y la rebeldía de las masas. (2)

En un editorial de *La Razón*, vocero del ala ultraderechista del liberalismo, se hacían los siguientes pronósticos en 1944:

“Con Gaitán en el poder, la vida nacional daría un vuelco. No voy a opinar si para mejor o para peor; pero es evidente que Gaitán es el único candidato que promete, y lleva implícito en su vida y en sus ideas y en sus compromisos, un cambio de frente radical en la vida colombiana. La revolución del condescendiente banquero señor Alfonso López sería agua de azúcar, en relación con la revolución que desataría Gaitán. De la vida colombiana que hemos vivido, de la buena y de la mala, pero que, por ser nuestra, hemos amado, no quedaría piedra sobre piedra. Gaitán es el único temperamento revolucionario que existe en el país; tiene una dinámica precipitada; y posee coraje suficiente para ir a fondo. Contaría, por otra parte, para su revolución con la voluntad unánime del pueblo” (3)

Ante esta constatación, la oligarquía de su partido reaccionó con desconcierto: primero trató de silenciarlo e ignorarlo, luego le declaró una virulenta oposición y, finalmente, cuando vio inevitable su victoria, decidió apoyarlo para neutralizarlo.

Este era el tipo de cosas que el Partido Comunista mostraba no entender cuando acolitaba las acusaciones de fascismo que la prensa liberal, especialmente *El Tiempo*, enrostraba a Gaitán. Dentro de esta misma lógica, el Partido Comunista decidió apoyar a Gaitán cuando la oligarquía liberal había decidido lo propio.

- 2) Robinson, J. Cordell. *El Movimiento Gaitanista en Colombia* Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1976, pp. 141 - 144.
- 3) Robinson, J. C. *Op. Cit.* p. 148.

Perplejos habrían quedado quienes acusaban a Gaitán de fascista y anticomunista, si hubieran escuchado sus conferencias de 1942, en plena Guerra Mundial, sobre "Rusia y la Democracia", en las cuales desenmascara el carácter profundamente reaccionario del fascismo y hace una decidida apología de la Revolución Bolchevique, no sólo frente a aquél sino en su significado histórico frente a la revolución burguesa de 1789. (4)

Un aspecto clave en el éxito de Gaitán radica en la forma directa como logró articular su mensaje político a las condiciones objetivas de la coyuntura histórica, cuyo rasgo dominante en el plano económico era el acelerado proceso inflacionario, característico de la post-guerra.

La revista *Semana* señalaba cómo Gaitán explotaba políticamente a su favor esta situación: "Y cuando ante las masas, él habló de escasez, de miseria, de inequidad económica, de desbarajuste, de abusos, de monopolios, de ganancias excesivas e indebidas, de bajos salarios y de gruesos dividendos, de una absurda división de los bienes y, además, de la necesidad de un relevo en los cuadros de la dirección política del Estado, las masas, el pueblo, el consumidor, los desposeídos, las mayorías, no tuvieron ninguna dificultad en interpretarlo", previéndose incluso que el movimiento que estaba aglutinando conduciría a "la absorción política de muchos contingentes de masas, ajenas sentimentalmente o doctrinariamente a su mensaje". (5)

El realineamiento político involucraba un realineamiento de clases que, naturalmente, tenía que pasar por un desdibujamiento de la exclusiva identificación partidaria que generalmente oculta o trasciende los cortes de tipo clasista: el gaitanismo que se proyecta más allá del partido liberal a través de su consigna "contra la oligarquía liberal y la oligarquía conservadora" es un puente para llegar a zonas populares conservadoras, así como la "*Unión Nacional*" es un puente para incorporar al proyecto gubernamental a los grandes intereses económicos del liberalismo. La exacerbación política abortaría ese proceso de polarización social.

Gaitán representaba, pues, en los años de post-guerra la única fuerza política en ascenso y la única también que en ese momento encarnaba una tendencia democrático-popular. Los partidos políticos, incluido el P. C., atravesaban hondas crisis internas, producidas en

4) Valencia, Luis Emiro, ed. *Gaitán, Antología de su pensamiento Social y Económico*. Ediciones Suramérica, Bogotá, 1968, pp. 349 - 397. Esta recopilación contiene los principales documentos para el estudio de la ideología gaitanista, tales como El Manifiesto del Unirismo, de 1934, El Plan Gaitán y La Plataforma del Colón, de 1947.

5) *Semana*, Bogotá, Abril 9 de 1949.

éste tenía una dependencia tan marcada del caudillo, también es cierto que no se trató en realidad de una simple reincorporación de Gaitán al partido liberal, puesto que éste no salió inmune de la penetración del gaitanismo. Puede decirse que con su cambio de táctica, Gaitán introdujo la lucha de clases al interior del partido liberal. Prueba de ello es que para la clase política, el gaitanismo de la década del 40 era visto no como una disidencia dentro del Partido Liberal sino como una agrupación política con perfiles propios que no sólo carcomía al liberalismo sino que amenazaba socavar la estabilidad del bipartidismo secular, estimulando los sentimientos revolucionarios y la rebeldía de las masas. (2)

En un editorial de *La Razón*, vocero del ala ultraderechista del liberalismo, se hacían los siguientes pronósticos en 1944:

“Con Gaitán en el poder, la vida nacional daría un vuelco. No voy a opinar si para mejor o para peor; pero es evidente que Gaitán es el único candidato que promete, y lleva implícito en su vida y en sus ideas y en sus compromisos, un cambio de frente radical en la vida colombiana. La revolución del condescendiente banquero señor Alfonso López sería agua de azúcar, en relación con la revolución que desataría Gaitán. De la vida colombiana que hemos vivido, de la buena y de la mala, pero que, por ser nuestra, hemos amado, no quedaría piedra sobre piedra. Gaitán es el único temperamento revolucionario que existe en el país; tiene una dinámica precipitada; y posee coraje suficiente para ir a fondo. Contaría, por otra parte, para su revolución con la voluntad unánime del pueblo” (3)

Ante esta constatación, la oligarquía de su partido reaccionó con desconcierto: primero trató de silenciarlo e ignorarlo, luego le declaró una virulenta oposición y, finalmente, cuando vio inevitable su victoria, decidió apoyarlo para neutralizarlo.

Este era el tipo de cosas que el Partido Comunista mostraba no entender cuando acolitaba las acusaciones de fascismo que la prensa liberal, especialmente *El Tiempo*, enrostraba a Gaitán. Dentro de esta misma lógica, el Partido Comunista decidió apoyar a Gaitán cuando la oligarquía liberal había decidido lo propio.

- 2) Robinson, J. Cordell. *El Movimiento Gaitanista en Colombia* Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1976, pp. 141 - 144.
- 3) Robinson, J. C. *Op. Cit.* p. 148.

Perplejos habrían quedado quienes acusaban a Gaitán de fascista y anticomunista, si hubieran escuchado sus conferencias de 1942, en plena Guerra Mundial, sobre "Rusia y la Democracia", en las cuales desenmascara el carácter profundamente reaccionario del fascismo y hace una decidida apología de la Revolución Bolchevique, no sólo frente a aquél sino en su significado histórico frente a la revolución burguesa de 1789. (4)

Un aspecto clave en el éxito de Gaitán radica en la forma directa como logró articular su mensaje político a las condiciones objetivas de la coyuntura histórica, cuyo rasgo dominante en el plano económico era el acelerado proceso inflacionario, característico de la post-guerra.

La revista *Semana* señalaba cómo Gaitán explotaba políticamente a su favor esta situación: "Y cuando ante las masas, él habló de escasez, de miseria, de inequidad económica, de desbarajuste, de abusos, de monopolios, de ganancias excesivas e indebidas, de bajos salarios y de gruesos dividendos, de una absurda división de los bienes y, además, de la necesidad de un relevo en los cuadros de la dirección política del Estado, las masas, el pueblo, el consumidor, los desposeídos, las mayorías, no tuvieron ninguna dificultad en interpretarlo", previéndose incluso que el movimiento que estaba aglutinando conduciría a "la absorción política de muchos contingentes de masas, ajenas sentimentalmente o doctrinariamente a su mensaje". (5)

El realineamiento político involucraba un realineamiento de clases que, naturalmente, tenía que pasar por un desdibujamiento de la exclusiva identificación partidaria que generalmente oculta o trasciende los cortes de tipo clasista: el gaitanismo que se proyecta más allá del partido liberal a través de su consigna "contra la oligarquía liberal y la oligarquía conservadora" es un puente para llegar a zonas populares conservadoras, así como la "*Unión Nacional*" es un puente para incorporar al proyecto gubernamental a los grandes intereses económicos del liberalismo. La exacerbación política abortaría ese proceso de polarización social.

Gaitán representaba, pues, en los años de post-guerra la única fuerza política en ascenso y la única también que en ese momento encarnaba una tendencia democrático-popular. Los partidos políticos, incluido el P. C., atravesaban hondas crisis internas, producidas en

4) Valencia, Luis Emiro, ed. *Gaitán, Antología de su pensamiento Social y Económico*. Ediciones Suramérica, Bogotá, 1968, pp. 349 - 397. Esta recopilación contiene los principales documentos para el estudio de la ideología gaitanista, tales como El Manifiesto del Unirismo, de 1934, El Plan Gaitán y La Plataforma del Colón, de 1947.

5) *Semana*, Bogotá, Abril 9 de 1949.

buena parte por los necesarios ajustes que el mismo desarrollo del gaitanismo imponía. Como lo señalara el propio Gilberto Vieira, Secretario General del Partido Comunista, en su Informe al XII Pleno del Comité Central, en noviembre de 1948, "decir que el 9 de abril nuestro partido no era más que una gota de agua en medio de un mar embravecido es definir exactamente las cosas" (6)

Un estudiante cubano de nombre Fidel Castro, que había conocido a Gaitán precisamente en los primeros días de abril de 1948, diría más tarde de él que "lo que proponía aquel hombre, me convenció de que representaba en aquel entonces una fuerza realmente progresista en Colombia, y que su triunfo sobre la oligarquía estaba por descontado" (7).

Su asesinato, el viernes 9 de ese mes, marca un súbito cambio en la pauta de desenvolvimiento social y político del país.

Se puede afirmar, en síntesis, que el 9 de abril -una de las más grandes insurrecciones latinoamericanas de todos los tiempos-es la culminación de la confrontación entre dos proyectos económico-políticos, en aquel momento, irreconciliables: el proyecto democrático-burgués del gaitanismo y el proyecto burgués-terrateniente y proimperialista de la *Unión Nacional*.

Y así como la *Revolución en Marcha* había buscado el apoyo táctico del aparato sindical y la organización campesina, la *Unión Nacional* logró incorporar a su proyecto político a sectores obreros dominados por la patronal UTC y al campesinado de las zonas más atrasadas, como Boyacá y Nariño, lo mismo que a una buena proporción del campesinado parcelario de la zona cafetera de Antioquia y el Viejo Caldas, en donde la influencia de la Iglesia juega un papel decisivo. Respecto a Gaitán, los hechos que a partir del momento de su asesinato se desencadenaron son en buena medida reveladores de la amplitud del apoyo popular, que ya le había sido expresado en la plaza pública, de la composición social de la masa que le seguía y, en general, del sentido real y las limitaciones, sobre todo organizativas, de su movimiento. Pero más aún, esos hechos revelan en qué medida el movimiento mismo desbordaba los moldes de acción que le asignaba su jefe.

Para decirlo de una vez, en tanto que, por ejemplo, Gaitán era acusado por muchos de sus críticos de confiar excesivamente en las fórmulas legales y parlamentarias, las muchedumbres que recogieron su bandera, durante los días posteriores a su muerte, ejercitaron las más

6) Vieira, Gilberto. *9 de Abril: Experiencias del Pueblo*, Ediciones Suramérica, Bogotá, Abril de 1973, p. 26.

7) Castro, Fidel. "El 9 de abril y yo", en *Lecturas Dominicales de El Tiempo*, Bogotá, Noviembre 14 de 1975.

nítidas formas de subversión de la legalidad, constituyendo órganos de poder político alternos al existente. (8)

Esto puede sonar a exageración. Y es comprensible que así sea, puesto que nos hemos acostumbrado a tener una visión puramente capitalina del 9 de abril. Y en verdad en el "Bogotazo" parecen resaltar más las debilidades que las potencialidades del movimiento (a pesar del vigor con que se empuñen las armas); las desviaciones que debe evitar un levantamiento revolucionario, más que el tipo de tareas que debe emprender. Aunque hay que ponerse también en guardia contra las deformaciones que se nos han transmitido, o mejor dicho, contra el hecho de que sobre el levantamiento lo único que se nos ha transmitido son sus deformaciones.

Pero cualesquiera fuesen los resultados de una aproximación más cuidadosa a lo ocurrido en Bogotá, hay que subrayar que el 9 de abril no fue sólo un "Bogotazo". El 9 de abril afectó profundamente la provincia, la pequeña población, la aldea, la vereda colombiana. Fué en realidad una insurrección nacional que, sobre todo fuera de Bogotá, puso al descubierto la enorme capacidad creativa de las masas para la acción revolucionaria. Y algo que ha sido notoriamente subestimado: en provincia los campesinos se incorporaron a las milicias populares que emergieron de aquel clima de ardor revolucionario.

De hecho, en ese viernes y en los días subsiguientes, solo había un calificativo que le daba unidad a la diversidad: todos los sectores sociales, víctimas y victimarios, verdugos e insurgentes, referíanse a lo que acontecía como *la revolución*.

Pero, naturalmente, el contenido del término no solo variaba según la actitud que se asumía frente al levantamiento, sino también según las formas concretas que éste adoptaba en las diferentes regiones del país: no era el mismo, por ejemplo, en Bogotá que en el Tolima, en Armero que en Natagaima: o, visto de otra manera, no era el mismo cuando salía de la boca de turbas ebrias que celebraban su hora dando rienda suelta a sus frustraciones acumuladas, que cuando se traducía en movilizaciones de masas pidiendo dirección y organización revolucionarias.

- 8) Al respecto Julio Ortiz Márquez ha revelado recientemente un episodio hasta ahora desconocido: en la etapa final, Gaitán era consciente de que el enfrentamiento se iba a dar a otro nivel y le había comisionado para pedir a la venezolana *Acción Democrática* ayuda material, cuando fuera el caso. Dos veteranos generales de la Guerra de los Mil Días, Ruperto Aya y Alfredo J. León fueron encargados de preparar la "legítima defensa". Raúl Leoni habría manifestado a Ortiz Márquez que "si el partido liberal de Colombia es sojuzgado, Acción Democrática caerá y entonces se iniciará la era de los dictadores de América". (Ver: Julio Ortiz Márquez *El Hombre que fue un pueblo*. Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1978, p. 173 y ss).

Sin embargo, antes de entrar en el análisis de las modalidades del 9 de abril en provincia, es preciso intentar un breve balance de lo acontecido en Bogotá.

### *Los Acontecimientos en la Capital*

Cómo se tradujeron concretamente en Bogotá los llamados de "vamos a vengar a Gaitán", "vamos a hacer la revolución" ?

En primer lugar, en la *toma de emisoras*, desde donde se impartieron consignas que se escucharon en todo el país, a veces llamando a la creación de Juntas Revolucionarias, otras veces exagerando las noticias a favor de los revolucionarios, como las que daban por cierto el triunfo de la revolución en Bogotá. Estos mensajes jugaron un papel decisivo en el impulso al movimiento en la provincia y explican la impresionante uniformidad de medidas tomadas inmediatamente en los pueblos, que permitió a la burguesía especular sobre la existencia de un plan preconcebido. Valga la pena resaltar que Bogotá fue uno de los pocos sitios - de los sublevados el 9 de abril - en donde no llegó a actuar efectivamente una Junta Revolucionaria.

Una fugaz Junta de Gobierno, integrada por Adán Arriaga Andrade, Gerardo Molina y Jorge Zalamea y respaldada por la V División de Policía que se había sublevado en masa, quedó prácticamente desautorizada cuando se supo al amanecer del 10 de abril que Echandía aceptaría el Ministerio de Gobierno como resultado de una prolongada reunión con Ospina en la cual participaron otros Jefes liberales como Lleras Restrepo y Plinio Mendoza Neira, quienes habían ido a pedirle la renuncia al Presidente. La incertidumbre y la expectativa creadas por las dilatadas negociaciones entre la jefatura liberal y el Presidente, tuvieron un enorme efecto desmovilizador que sólo pudo apreciarse más tarde.

Cuando los medios de comunicación fueron recuperados por fuerzas leales al Gobierno, se los utilizó para desalentar la prolongación del levantamiento, anunciando, por ejemplo, que en Bogotá, el movimiento ya había logrado sus objetivos, y que, por consiguiente, ya no tenía sentido continuar en la lucha.

En Bogotá, a la inversa, se ignoraba lo que sucedía en la provincia, y de haberse sabido, seguramente habría estimulado la acción de los revolucionarios, pero al mismo tiempo el ala oficial del liberalismo, como lo dejó ver recientemente Lleras Restrepo, habría disimulado menos su colaboración con el plan represivo que orquestaba Ospina Pérez:

“No teníamos tampoco noticias de lo que estaba ocurriendo fuera de Bogotá. En cuanto a mí toca, si las hubiere tenido no habrían hecho sino confirmarme en la decisión de que era indispensable buscar rápidamente el cese de la caótica revuelta...” (9)

Con esto no se nos estaba diciendo nada que no supiéramos. La revista *Semana*, que reflejaba la posición de este mismo sector del liberalismo, decía quince días después del 9 de abril, comentando las negociaciones entre Echandía, Lleras Restrepo y Ospina que “el liberalismo no podía, sin dejar de serlo, solidarizarse con un movimiento subversivo o encabezarlo”. Sin embargo, el liberalismo no dejó de perseguir en aquellas circunstancias irrisorias ventajas burocráticas.

Una segunda manifestación de protesta la constituyeron los *saqueos*. Hubo al principio una instintiva selección de blancos y las acciones se orientaron, sobre todo, al aprovisionamiento de armas (machetes, puñales, hachas, armas de fuego, dinamita, etc.). Mas como no surgió una fuerza capaz de imprimirle dirección a la rebelión, ésta se desvió posteriormente hacia el desmantelamiento de almacenes de víveres y establecimientos de “rancho y licores”.

Hay que anotar, sin embargo, que los establecimientos comerciales más codiciados en el centro fueron aquellos que por sus nombres el pueblo asoció a la empresa extranjera: almacenes Croydon, Willy Bickenbach, J. Glotman, Schmit Hermanos, y las lujosas joyerías de Erwin Kraus y K. L. Bauer. Este hecho como el del intento de incendio del edificio en donde funcionaba la embajada de los E. U., estuvo seguramente asociado a la agitación antiimperialista de los días anteriores, con motivo de reunirse en Bogotá la IX Conferencia Panamericana, bajo la presidencia del Secretario de Estado norteamericano, George Marshall.

Según lo revelaría posteriormente Rómulo Betancourt, para asegurar la continuación de la Conferencia, llegó a proponerse el envío de “mariners” de los E. U. los cuales serían trasladados desde la zona del Canal de Panamá al aeropuerto de Techo. Ante esta amenaza -dice el político venezolano- “reaccioné como si hubiera recibido una descarga eléctrica. Dije que asumía la representación de Colombia que, por ser tan convulsivos aquellos días aún no había integrado su nueva delegación, para protestar en su nombre y en el de Venezuela al considerársele como nación ocupable por fuerzas armadas extranjeras en una

9. Lleras Restrepo, Carlos. “Relato del 9 de abril”, *Nueva Frontera*, N° . 175, Bogotá, Abril 5-11 de 1978.

parte por pequeña que fuera de su territorio. Y anuncié que la delegación venezolana, la misma que había hecho triunfar la tesis de permanecer en Bogotá después de dejar constancia de su airada protesta, abandonaría la Conferencia si bombarderos y paracaidistas de los Estados Unidos llegaran a ocupar Aeropuertos de Colombia". (10)

El argumento sobre la incidencia del sentimiento anti-imperialista se encuentra reforzado por un detalle enormemente significativo, revelador de una aguda ironía popular: a las subastas públicas de todo lo robado que se improvisaron en algunos barrios se las denominaba "feria panamericana".

"Los amotinados, llevaban sobre sus espaldas los pesados fardos, que contenían el fruto de los asaltos. Los había demasiado grandes y quienes los portaban resolvían ofrecerlos en venta y por mitad, a precios ridículos: botellas de champaña a dos pesos, docenas de medias nylon a tres, abrigos de pieles a treinta, ternos para hombre a diez, zapatos a dos; joyas, relojes, artículos de arte se cambiaban por comida o por trago. Y más tarde se formaron grandes depósitos en lugares apartados.

Allí surgió lo que dió en llamarse "feria panamericana". Eran públicas subastas de todo lo robado. Cuando obró la autoridad, persiguió a los responsables hasta las guaridas de los maleantes en los cerros y muchos murieron agarrados a los objetos que consiguieron en violenta lucha". (11)

Según los cálculos que se hicieron posteriormente, la cuantía de las pérdidas por saqueos, en 16 horas, eran equivalentes al monto de los delitos contra la propiedad en los veinte años precedentes, es decir, que el pueblo se cobró, en ese lapso, el hambre que había padecido desde la masacre de las Bananeras y las grandes revueltas de fines de los años veinte. Era también lo que intuitivamente había observado, en *La Mala Hora*, la viuda de Montiel:

"Hace años que nos quejábamos de que no pasaba nada en este pueblo", prosiguió la viuda. "De pronto empezó la gran tragedia, como si Dios hubiera dispuesto que sucedieran juntas todas las cosas que habían dejado de suceder". (12)

10. Lecturas Dominicales de *El Tiempo*, marzo 12 de 1978.

11. *Semana*, Abril 24 de 1948.

12. García Márquez, Gabriel. *La Mala Hora*, 1ª. Ed., Madrid, 1962. p. 103.

En cuanto a los *incendios*, éstos muestran que, a pesar de la sensación de anarquía general, los blancos de este tipo de acción eran claramente todos los símbolos de poder y de dominación económica, política e ideológica. Lo cual se hace más evidente si uno observa las listas de las edificaciones arrasadas por el fuego. Entre las dependencias oficiales cabe mencionar las siguientes:

Ministerio de Gobierno, Palacio y Ministerio de Justicia (con sus respectivos archivos de sumarios), Ministerio de Educación y de Comunicaciones, la Cancillería (el Palacio de San Carlos, parcialmente), la Procuraduría General de la Nación y la Gobernación.

Las dependencias eclesiásticas más afectadas por las llamas fueron el Palacio de la Nunciatura Apostólica, el Palacio Arzobispal, la Universidad Femenina Javeriana, el Instituto La Salle, de los Hermanos Cristianos, y los conventos de las Dominicas y las monjas de Santa Inés.

Grandes empresas industriales, como los Almacenes Croydon, fueron reducidos a cenizas después de haber sido saqueados. La sede de Bavaria, que se encontraba debidamente protegida, resistió, con fortuna, los intentos de saqueo e incendio.

El periódico *El Siglo*, que curiosamente parece haber sido el único establecimiento asegurado contra motín y asonada, quedó convertido en una inmensa hoguera.

En general, el incendio de pequeños establecimientos se produjo, no tanto como resultado de un acto intencional, sino más bien de la propagación de las llamas de algunas de las edificaciones arriba mencionadas. El mismo hecho del desplazamiento de las gentes del sur de la ciudad hacia el centro comercial, administrativo y político de la capital era ya un signo inequívoco de quiénes eran instintivamente señalados por el pueblo como los verdaderos responsables del asesinato del caudillo.

Otros dos hechos de casi invariable ocurrencia en levantamientos populares de esta índole se registraron durante el 9 de abril: las fugas de presos y el resquebrajamiento de la disciplina y la lealtad en las filas de los agentes de los aparatos represivos del Estado.

En efecto, los presidiarios de la Picota, la Modelo, El Buen Pastor y la Penitenciaría Central aprovecharon el desconcierto para derribar las puertas de las cárceles, salir y sumarse a la revuelta. Ya libres conformaron los más audaces grupos de francotiradores que se apostaron en las torres de las iglesias. Para ellos, en tales condiciones, la libertad se ejerce, como primera medida, empuñando las armas contra los verdugos. La policía especialmente la 5ª. División a la cual vanamente trataba de desalentar el ex-Ministro Adán Arriaga Andrade, se sublevó

en masa y adhirió al movimiento. “Frente a la muchedumbre enfurecida —relata Osorio Lizarazo—, casi todos los agentes de policía recordaron que también eran pueblo, que habían sido extraídos de las ínfimas capas para ser amaestrados contra los suyos como viles perros de presa, y abandonaban sus fusiles y sus insignias en manos del que los quisiera”. (13) El ejército, dentro del cual había algunas simpatías por Gaitán, quien se ocupaba entonces de la defensa de un oficial de esta institución, vaciló durante algunas horas. Pero cuando se decidió en apoyo del gobierno lo hizo desatando una sangrienta represión que dejó centenares, y tal vez miles de cadáveres en las calles de Bogotá.

Una huelga general, decretada por la CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia), cuyas bases sindicales eran profundamente gaitanistas, fue levantada formalmente el 14 de abril por presión sobre las directivas de parte de Lleras Restrepo, Jefe de la Dirección Nacional Liberal

En estas circunstancias, el Partido Comunista “se puso a la cola de los liberales, esperando que éstos se encargaran del gobierno... Esperábamos como la cosa más natural del mundo que Echandía o Santos asumieran el poder”, confiesa Gilberto Vieira. (14)

El estudiante de la escuela de Derecho de la Universidad de la Habana, de quien nadie hubiera podido adivinar entonces que una década más tarde iba a estar dirigiendo una victoriosa Revolución en su país, fusil en mano, se había integrado a la muchedumbre insurgente. Se le atribuye haber declarado posteriormente, cuando ya sabía lo que era hacer una Revolución, que:

“De insurrecciones populares de aquellas características, yo no conocía más que las impresiones que en mi imaginación habían dejado los relatos de la toma de la Bastilla y los toques a rebato de los Comités de revolucionarios de París, llamando al pueblo en los días más gloriosos de la revolución. Pero en Bogotá, en aquel instante, nadie dirigía”. (15)

Paradójicamente, la provincia se quedó esperando dirección revolucionaria desde Bogotá, que era justamente donde menos la había.

13. Osorio Lizarazo, José Antonio. “El día del odio”, tomado de *Lecturas Dominicales de El Tiempo*, Abril 9 de 1978.
14. Vieira, G. *Op. Cit.*, p. 32.
15. Castro, Fidel, *Op. Cit.*

El levantamiento popular del 9 de abril, especialmente en provincia, que fue donde mayor prolongación y complejidad tuvo, plantea una dualidad cuyo contenido es preciso tener en cuenta en el curso del presente análisis: por un lado, el levantamiento se expresa, ideológicamente, al interior del partido liberal. Cualesquiera fueran las acciones emprendidas, sus protagonistas las realizaban a nombre de dicho partido y contra los militantes de su rival secular. Como tal, el movimiento es no sólo recuperable sino también, a la postre, efectivamente recuperado por el sistema dominante. Pero, por otro lado, las acciones de masas y las formas organizativas que emergen, así como las variaciones de los blancos que se gestan en el curso de la rebelión popular, tienden a trascender, en los momentos culminantes de la insurrección, su carácter puramente anti-conservador y a entrar en contradicción, con su original inspiración liberal. En la medida en que esto se produce, el levantamiento asume la forma de una rebelión antioligárquica que desborda la lucha bipartidista.

El examen del desarrollo de los acontecimientos, no sólo del occidente del país sino también de otras regiones, permite ver con claridad la tesis enunciada.

Al conocerse por radio la noticia del asesinato de Gaitán, innumerables pueblos de las márgenes del Río Cauca que iban desde Peque y Bolombolo, en Antioquia (o de Puerto Berrío sobre el Magdalena) hasta Puerto Tejada en el Departamento del Cauca, se rebelaron.

Las dos grandes capitales de la franja occidental del país, Medellín y Cali, fueron también violentamente sacudidas. En la primera, hubo remoción de autoridades municipales y una airada muchedumbre se lanzó a las calles, desarmó a la mayor parte de la policía, e inició un incontrolable saqueo del cual fueron víctimas, según estimativos de la prensa, alrededor de 400 a 500 establecimientos comerciales. El edificio del periódico conservador *La Defensa* y la agencia de *El Siglo* fueron incendiados, al igual que una parte del local donde funcionaba la Universidad Pontificia Bolivariana. El ejército que el día viernes 9 de abril se encontraba fuera de la ciudad, en maniobras, puso freno a la protesta popular el sábado, aunque ésta se prolongó por varios días en los pueblos más aislados. Para albergar a los millares de detenidos fue preciso habilitar como cárcel a las escuelas y colegios y la plaza de toros de la Macarena. Fue, finalmente, nombrado un alcalde militar (Coronel Luis A. Abadía).

En Cali, los hechos tuvieron un corte similar a los de Medellín: fueron desmantelados los estancos y las ferreterías, en las cuales se

buscaban armas. La radiodifusora "*La Voz del Valle*" y el local del *Diario del Pacífico* sufrieron serios destrozos y entre los almacenes más afectados figuraron los de Torres y Torres, Tracey Brothers, Everfit y J. A. Ocampo. La estación central del ferrocarril cayó en poder de los rebeldes, los cuales fueron dominados más tarde por el ejército. (16).

En las grandes ciudades (como fue también el caso de Barranquilla, al norte del país), el 9 de abril fue innegablemente, una explosión esencialmente anárquica.

Mirando el desarrollo de los eventos en su conjunto, es importante resaltar cómo en las poblaciones medianas y pequeñas —con la excepción de Puerto Tejada— si bien el apetito de venganza no estaba ausente, la primera e instintiva reacción del pueblo fue la de darse sus propias autoridades, elegir en cabildo abierto órganos de dirección y luego convocar a la formación de milicias populares y al generalizado aprovisionamiento de armas: todo lo cual se realizó con inusitada rapidez y con impresionante regularidad a lo largo y ancho del país.

Algunos casos del valle del Cauca nos permiten ilustrar lo dicho. En poblaciones medias, como Zarzal, Buga, y Riofrío se constituyen Juntas Revolucionarias. En Caicedonia, la Junta despacha en forma inmediata comisiones simultáneas a todas las regiones rurales para poner en alerta a los campesinos. La manifestación de protesta desembocó en una verdadera batalla campal en pleno centro de la ciudad cuyo resultado fue el de 7 muertos, entre ellos los principales miembros del Directorio Conservador de la localidad. Allí es el propio Alcalde, con la policía rural y la municipal a sus órdenes, más 28 civiles armados de grasses y machetes, el que da comienzo a la revuelta, para ser dominados tres días después por tropas del Comando del Grupo de Artillería N.º 3 "Palacé". Pese al marcado sello de sectarismo y anarquía que imperó en los primeros momentos, en Caicedonia se constituyeron juntas de vigilancia, compuestas de a 20 personas dirigidas por un comerciante, para evitar el pillaje y el saqueo. (17)

Como es sabido, en los enfrentamientos callejeros de Tuluá, el 9 de abril, hizo (literalmente) sus primeras armas Leon María Lozano (alias el Cónдор)

En unidades político-administrativas menores, como los corregimientos, se producen episodios similares. En el corregimiento de Betania (municipio de Bolívar) por ejemplo, la policía es desarmada y se nombra un "Inspector Revolucionario" el cual se declara jefe civil y militar del Corregimiento.

16. *Semana*, Abril 24 de 1948.

17. Ver ediciones de los periódicos de Manizales *La Mañana* y *La Patria* de los días subsiguientes al 9 de abril.

Los campesinos también actúan: en jurisdicción del municipio de Trujillo, invaden el día 11, una de las más grandes haciendas de propiedad de Ezequiel Zapata.

En Riofrío, además, se invita al pueblo liberal a las armas y se le llama, a nombre de la revolución, a la formación de una policía cívica, nombre que se le dió en algunas partes a las milicias populares; en otras se las llamó "Macheteros".

En Trujillo, por el contrario, el Alcalde, que logra mantenerse con el apoyo de liberales y conservadores igualmente atemorizados, procede, en nombre del orden, a conformar una policía cívica con personas de ambos partidos, una especie de frente contrarrevolucionario.

El atemorizado Alcalde decidió finalmente suspender el servicio de energía eléctrica para que los radios no funcionaran, lo cual en una época que todavía no conocía el transistor podía tener plena efectividad. (18)

Diferente por sus formas de expresión, esencialmente desorganizadas, fue el desencadenamiento de la ira popular en el municipio de Puerto Tejada en donde la población negra, humillada y sometida, manifestó su rebeldía contra las tradicionales condiciones de opresión, a través de la embriaguez y el saqueo generalizado. Un hecho significativo fue el de que cuando llegó el ejército a romper las barricadas que se habían levantado, y se dió la orden de disparar, la baja oficialidad se negó a cumplirla.

La consigna que movilizó a la población del lugar fue la de "Alerta macheteros del Cauca. Salgan a vengar la sangre del caudillo Jorge Eliécer Gaitán", supuestamente difundida a través de la Radiodifusora Nacional. (19)

En Buga hubo un particular despliegue de la población. Allí fue nombrado Alcalde Popular y constituida una Junta Revolucionaria, de la cual formaron parte, entre otros, el Comandante de la Policía de la localidad y un militante del Partido Comunista; los miembros restantes eran casi todos abogados.

18. "*Hechos ocurridos en Bolívar (Valle)*". Radicación N°. 1855, Juzgado Segundo Superior de Buga (Valle).  
"*Hechos ocurridos en Riofrío*" Radicación N°. 1896, Juzgado Segundo Superior de Buga (Valle).  
"*Hechos ocurridos en Trujillo*". Radicación N°. 1868, Juzgado Segundo Superior de Buga (Valle).
19. Mina, Mateo, *Esclavitud y Libertad en el Valle del Río Cauca*, ROSCA, Bogotá, 1975, pp. 100 y 101.

Las instalaciones de los servicios públicos (como el acueducto y la telefónica) fueron puestos bajo control de brigadas revolucionarias, lo mismo que la emisora Guadalajara, desde la cual se transmitían candentes arengas a la población.

El secretario de la Inspección de Carreteras Departamentales, usurpándole las funciones a su superior, se presentó acompañado de varios revolucionarios, según él, "a ordenar en nombre de la revolución que las volquetas del Departamento guardadas en el campamento se pusieran a orden de la revolución con sus respectivos choferes".

Los funcionarios judiciales (incluyendo los jueces) incitaron a los presos a fugarse, como efectivamente sucedió con varios de ellos, pues "no se justificaba que hubiera prisioneros de un gobierno asesino".

Los estudiantes del Colegio Académico, se sumaron a la movilización popular.

En Buga, en todo caso, el momento de la organización fue primero que el de la acción retaliadora. Como prueba de ello quedó el texto de la "Resolución de la Junta Revolucionaria de Buga" que constituye el primer acto de gobierno de la misma. Lo reproducimos integralmente.:

## **"LA JUNTA REVOLUCIONARIA POPULAR,**

### **Considerando**

1. Que con motivo del cobarde asesinato de que fué víctima en el día de hoy el jefe del Partido Liberal Dr. Jorge Eliécer Gaitán, ha estallado en el país un gran movimiento revolucionario
2. Que el pueblo liberal de Buga leal a sus tradiciones de lucha en defenza (sic) de la libertad, ha adherido de manera irrestricta a la revolución.
3. Que es deber de la Junta Popular Revolucionaria arbitrar los medios para la defenza (sic) del pueblo.

### **Ordena**

El señor Alcalde Municipal Decretará la requisita de armas en los almacenes donde hay expendio de tales efectos, reglamen-

tará su distribución y control, ordenará la formación de los cuadros combatientes, reglamentará el control de los conventos e iglesias y establecerá vigilancia especial para las personas que la Junta indique.

Firmado, El Presidente

JORGE AYALA MORENO". (20)

En síntesis "Revolución" significó en el Occidente del país saqueo y venganza, por un lado, pero también remoción de autoridades, organización de Juntas Revolucionarias, decisión y eficacia del pueblo para armarse y, eventualmente, toma de tierras.

En el Viejo Caldas, el 9 de abril tuvo una serie de antecedentes políticos que imprimieron al movimiento características muy específicas. En diversas poblaciones de la región venían produciéndose sangrientos enfrentamientos bipartidistas desde por lo menos 1944, sobretodo en los períodos electorales. Como consecuencia de ello, desde ese mismo año, Salamina, por ejemplo, ya tenía alcalde militar. Las noticias de asesinatos de liberales y conservadores, en Apía, en Belén de Umbria, ocupaban las primeras páginas de los periódicos regionales y nada ni nadie podía impedir la guerra de exterminio a pesar de los "pactos de honor" entre las directivas de ambos partidos, como el celebrado en Riosucio en septiembre de 1947. A partir de este año los agentes de policía de Anserma, Manizales, Pereira, Armenia, Calarcá, que se presumía eran liberales, empezaron a ser destituidos en masa, reemplazándoseles por lo que se denominó la policía política (Popol) que, según definición del periódico *El Liberal* eran: "criminales con sueldo del Estado, al servicio del partido conservador".

El éxodo de la población campesina era ya un hecho generalizado.

Gaitán había sido consciente de su debilidad en la zona cafetera, y así se lo habían mostrado los resultados electorales de 1946. Por esta razón intensificó su presencia en la región y como resultado de ello en 1947 la votación a su favor duplicó los guarismos del año anterior.

El antes y el después de su fuerza electoral se reflejó muy claramente en las siguientes apreciaciones: Primero, en las declaraciones que hiciera en enero de 1946 José Jaramillo Montoya, jefe del conservatismo de Caldas, quien anotó:

20. "Hechos subversivos ocurridos en Buga el día 9 de abril de 1948". Radicación N°. 1819, Juzgado Segundo Superior de Buga (Valle).

**“Gaitán tiene masas pero le falta estado mayor y prensa. Las oligarquías le hacen con eficacia la conspiración del silencio”**  
(21)

Segundo, en las propias palabras del discurso de Gaitán en el Hotel Atlántico de Armenia el 7 de septiembre de 1947 cuando intuyó que, dada su fuerza, la conspiración que se avecinaba no era propiamente la del silencio:

**“Yo tengo una certeza y una duda. La certeza es esta: nos tomaremos el poder. Y la duda: Cómo nos tomaremos el poder? Si respetan la Constitución y las leyes de la República y nos dan garantías en las elecciones, nos tomaremos el poder. Y si no nos dan garantías y se violan la Constitución y las leyes, por el derecho de las mayorías también nos tomaremos el poder”.** (22)

Entrado el año 48, el sectarismo salta permanentemente de la agresión verbal a la acción homicida. La prensa liberal denuncia el asesinato de un dirigente liberal en Anserma el 2 de enero; en Pueblo Rico se registra la migración masiva de propietarios liberales; y, en Manizales, dentro del marco de las protestas públicas por la oleada de violencia en otras regiones (Norte de Santander y Boyacá), denunciada vigorosamente por Gaitán, es abaleada por la policía una manifestación liberal el 7 de febrero, con saldo de 9 muertos y una veintena de heridos. Igual cosa sucede en Pereira. Los cinco muertos de Quinchía, el 28 de marzo, cierran ese primer ciclo de terror.

La prensa conservadora entre tanto contaba también sus propios muertos.

En el Viejo Caldas —epicentro de la zona cafetera del país— el 9 de abril estaría marcado, pues, por estos antecedentes políticos directos que respondían a un fenómeno de carácter más general: el relativo equilibrio en la correlación de fuerzas entre liberales y conservadores y su sólido control de las masas, tanto urbanas como rurales. La implantación de otras agrupaciones políticas había sido débil (caso de la UNIR) o prácticamente nula, como el caso del Partido Comunista que solo en mayo de 1944 anunció la apertura de oficinas en Manizales. (23)

21. *La Mañana* (Manizales), Enero 24 de 1946.

22. Valencia Zapata, Alfonso. *Quindío Histórico. Monografía de Armenia*, 2ª. ed., Armenia, 1963, p. 296.

23. *La Mañana*. Mayo 11 de 1944, p. 7.

Por consiguiente, a pesar de algunos rasgos de autonomía de la movilización popular (similares a los de otras regiones) en Caldas el 9 de abril tuvo una dinámica tan marcadamente partidista que en algunos municipios las milicias conservadoras fueron tan activas como las de los liberales en otros.

Veamos algunos episodios ilustrativos de lo dicho.

En Manizales, al difundirse la noticia del asesinato de Gaitán, una amenazante multitud rodeó, primero, las instalaciones de *La Patria*, la Gobernación del Departamento, la Alcaldía y la radio Manizales, y, luego, siguiendo la pauta de lo acontecido en otras poblaciones del país las ferreterías y almacenes similares fueron desocupados en busca de rudimentarias armas. Entre tanto, las llamas arrasaban las oficinas del dirigente conservador Gilberto Alzate Avendaño. Horas después la turba se tomó la Inspección de permanencia y se apropió de todos los elementos allí depositados, incluidas las armas.

Durante la noche, aunque no hubo pérdidas humanas, hubo destrozos de vitrinas, de avisos luminosos y saqueos de los establecimientos "de comerciantes de ambos partidos" (24)

Obreros de Bavaria trataron de presionar a sus directivos sindicales a ordenar el cese de actividades, lo cual resultó infructuoso, a pesar de que amenazaron con minar las instalaciones. (25).

El Teniente Coronel Juan J. Lizarazu, Comandante del Batallón Ayacucho, tomó el mando de la Gobernación y como Jefe Civil y Militar decretó el toque de queda y la ley seca el día 9. Sin embargo, el proceso de recuperación encontró serios tropiezos, como lo muestra el hecho de que, todavía el día 15, la Junta de Abastecimientos de Viveres que por un lado anunciaba "que la situación era perfectamente normal", sin advertir la contradicción, agregaba que "para el movimiento intermunicipal de camiones, jeeps o automóviles, se les conseguiría a los hacendados y agricultores salvoconductos en la Gobernación". (26)

Con todo, el más típico efecto de la alarma producida en la capital cafetera del país fue la precipitación de los campesinos a vender el grano, cuyo precio los compradores privados redujeron en forma tal que

24. *La Patria*, Abril 11 de 1948

*La Mañana*, Abril 10 de 1948

25. "Asonada". Radicación N°. 2039, Sumario iniciado el 15 de Abril de 1948, Juzgado Primero Superior de Manizales.

26. *La Patria*, Abril 15 y 16 de 1948.

la Federación se vió obligada a denunciar públicamente la situación creada por los especuladores. (27)

En las ciudades de Pereira y Armenia se constituyeron Juntas Revolucionarias presididas, en la primera, por el cacique regional Camilo Mejía Duque, y en la segunda, por Oscar Gómez Santa. El saldo del amotinamiento en Armenia fue de 9 muertos (entre ellos varios policías) y treinta heridos. Las pérdidas del comercio a consecuencia del pillaje fueron de tales proporciones (60 almacenes afectados) que posteriormente las autoridades nombraron comisiones de civiles para que requisaran las casas y decomisaran todos los artículos nuevos en una operación que el ingenio popular llamó el "resaqueo" (28)

En poblaciones cafeteras intermedias, como Chinchiná, se formó Junta de Gobierno y la policía fue despojada de sus armas y entregadas éstas a una milicia popular de 30 horas que, todavía el día 10 estaba esperando órdenes del supuesto "Comando Revolucionario Nacional". En Pijao, hasta entonces una población de notoria mayoría liberal, fue asesinado el Alcalde conservador Rubén Mejía Escobar durante la ocupación de sus dependencias. Montenegro que había amenazado con hacer resistencia al ejército cayó en poder de éste el día 14.

La insubordinación popular se extendió a Génova, Villamaría, Calarcá, Quinchía, Alcalá, Palestina. En el caso de este último municipio que relatamos con mayor amplitud, no por ser el más importante, sino por ser aquél del cual poseemos documentación más detallada (29), el cuartel de la policía y la alcaldía fueron invadidos por el pueblo en estado de embriaguez.

Según su propia declaración, al Alcalde titular se le exigió, a nombre de la revolución, la renuncia del cargo y la entrega del despacho al escogido por el movimiento insurgente. El cabo de la policía y el sargento, atendiendo el clamor de la multitud, presentaron en el acto renuncia irrevocable de sus cargos, la cual acompañaron de la manifestación expresa de no seguir trabajando un momento más en la Institución.

En Palestina —al igual que en Barrancabermeja— dentro de la muchedumbre embriagada jugaron un papel prominente las prostitutas que recorrían las calles con los manifestantes portando ellas mismas la bandera nacional. Dicho sea de paso, este fué uno de los hechos que más irritación causó posteriormente a los funcionarios encargados de realizar la investigación del caso.

27. *Idem*, Abril 15 de 1948.

28. Valencia Zapata, A., *Op. Cit.*, p. 294.

29. "Asonada". Sumario N.º 2079, iniciado en el Juzgado Municipal de Palestina el 14 de junio de 1948. Juzgado Primero Superior de Manizales.

En cuanto a la extracción social de los seis miembros de la Junta Revolucionaria el peso de la clase media local era visible: había dos empleados públicos, un empleado de la Federación de Cafeteros, un comerciante, un carnicero (con cuarto año de bachillerato) y un agricultor.

En el mantenimiento del control esta Junta era secundada no solo por la policía que fraternizaba con los rebeldes, sino, además por los trabajadores de carreteras que establecieron turnos de vigilancia hasta la noche del 13 de abril. El 14, el ejército imponía su propio orden.

Era claro ya desde aquella época que las tensiones regionales entre lo que se llamaba la provincia y la capital que llevarían más tarde a la desmembración del Departamento, encontraban su catalizador en los enfrentamientos políticos, aunque en la discordia jugaran un papel muy importante otros factores, como el excesivo centralismo o el enriquecimiento de la oligarquía cafetera manizalita a costa de la ascendente burguesía de Armenia y Pereira. Un remezón político como el del 9 de abril difícilmente podía ocultar esas disparidades regionales. Por eso, a diferencia de las otras zonas, en el Nororiente y Noroccidente del Viejo Caldas —baluarte de los conservadores— fueron éstos los que tomaron la iniciativa e incluso en algunos casos capitalizaron el movimiento popular.

En Salamina, por ejemplo, se conformó una "policía cívica" conservadora, integrada por más de 300 campesinos transportados de las veredas del municipio, armados con machetes y garrotes, para ejercer control sobre los liberales. En Aguadas, 31 de los participantes en una manifestación de duelo por el asesinato "del más grande de los mestizos de América", según sus palabras, fueron encarcelados, acusándoseles de "rebelión y asonada". Finalmente, en el Corregimiento de Norcasia (municipio de Samaná) se organizaron las denominadas "milicias azules": los almacenes de los liberales fueron saqueados y varios semovientes de un propietario liberal fueron sacrificados en la plaza pública (30). En síntesis, los elementos más ostensibles en el curso de los acontecimientos en el Viejo Caldas serían, ante todo, el sello marcadamente sectario de la protesta, dada la dominación ideológica y política ejercida por la oligarquía caldense tanto a través de los partidos tradicionales como de la poderosa Federación de Cafeteros, que han limitado la expresión independiente de los sectores populares. En este contexto era apenas natural que algunas Juntas Revolucionarias aparecieran dirigidas, más por gamonales tradicionalmente reconocidos como jefes políticos de la región, que por representantes de la clase media (voceros típicos del gaitanismo en otras zonas). En cuanto a Manizales, debemos anotar que, curiosamente, en el material periodísti-

30. *La Mañana*. Abril 22; Mayo 9, 12 y 21 de 1948.

co y judicial consultado, no encontramos ninguna referencia a la formación de una Junta Revolucionaria.

No menos importantes fueron los contrastes regionales, expresados a través de fenómenos excepcionales, como el del amotinamiento espontáneo de los conservadores el 9 de abril, algunas de cuyas manifestaciones siguieron el modelo mismo del levantamiento liberal en otras regiones. Un antecedente estructural de este fenómeno se encuentra en el hecho de que, en términos de la lucha interpartidista, a diferencia de lo que ha ocurrido en el Oriente colombiano, en Caldas la política ha sido durante la mayor parte del siglo XX mucho más competitiva, lo cual ha contribuido a mantener mucho más arraigada la mística partidista.

Finalmente, hay que destacar el impacto de los eventos del 9 de abril sobre el comercio cafetero, que anuncia fenómenos posteriormente más claramente demarcados, como el aprovechamiento económico al amparo de la violencia política.

### *El 9 de abril en El Tolima.*

En Ibagué, como en la mayor parte de las capitales de departamento, la rebelión popular que siguió a la noticia del asesinato de Gaitán tuvo una duración muy efímera: desde el día 12 de abril el ejército ya había aplastado el levantamiento, no sin resistencia. Los 15 muertos y las decenas de heridos daban testimonio de ello.

Pero lo más significativo de los hechos allí ocurridos fue que el gobernador liberal Gonzalo París Lozano se vio obligado a compartir el poder con una Junta revolucionaria presidida por Germán Torres Barreto. De esa dualidad, obviamente, surgirían inevitables divergencias, puesto que, mientras París Lozano seguía en su despacho, de hecho, quien decidía en Ibagué era la Junta, que sesionaba en la sede de la Alcaldía; y en tanto que el primero, invocando la autoridad del autodenominado Gobierno de Unión Nacional, llamaba a la cesación de la lucha, la Junta desoyéndolo, continuaba recolectando fondos para lo que allí como en todas partes se calificaba como "la revolución".

En los pueblos, por el contrario, la vida del movimiento y de las Juntas fue, comparativamente, mucho más larga. De los tres que tomaremos (Armero, Natagaima y Líbano) la duración fue: en el primero hasta el 14 de abril, en el segundo hasta 17, y en el tercero hasta el 19.

Su estudio, por consiguiente, aporta hechos nuevos en cuanto a la naturaleza de la participación popular, el contenido de los actos de poder, las relaciones (eventualmente tensas) entre las Juntas y el movimiento de masas, y las transformaciones que pueden vislumbrarse en el sentido de la lucha durante el transcurso de los acontecimientos.

La tendencia anticlerical fue un componente importante del movimiento del 9 de abril en Armero. Allí se constituyó una "Junta Democrática Revolucionaria" que intentó extender su radio de influencia, a través de algunos contactos, hasta la población cundinamarquesa de La Sierra. El pueblo se armó en dos horas, se produjo la ritual fuga de presos y la adhesión de la policía a la revuelta. En la misma tarde del 9 de abril, turbas exaltadas invadieron y saquearon la hacienda "El Puente", ubicada en inmediaciones de la ciudad.

Pero el hecho dominante (que opacó los demás) lo constituyó la muerte, a machete, del cura párroco Pedro María Ramírez Ramos, cuyo destino trágico fue decidido "por grupos enormes (que se ubicaron) frente a la casa cural", cuando se regó la noticia de que el clérigo "tenía bombas para tirarle al pueblo". El cura, como es de suponer, intervenía activamente en la política local, del lado del partido conservador, lo cual, durante el proceso judicial que se adelantó, fue ratificado por diversos testimonios, incluyendo el de alguien de aquella misma turba que intentó defender no sólo al cura, sino también las pertenencias de la iglesia, aduciendo que "la revolución no es para robar". La multitud, que posteriormente el alcalde calculó en unas mil personas, se avalanzó luego contra la monjas del Colegio de las Hermanas Cristianas, e incluso trató de linchar al sacristán de la parroquia. (31)

A raíz de los sucesos, el Obispo de Ibagué castigó a la población declarándola *en entredicho* por seis meses, lo que implicaba la prohibición de ingreso al templo y la suspensión de oficios religiosos en el mismo. La medida fue complementada con la excomunión a los autores materiales, intelectuales y cómplices de los hechos ocurridos. (32)

En general en el Tolima, más que en cualquiera otra región del país, fue notorio el carácter anticlerical del levantamiento del 9 de abril. También en la población de Alvarado fue asesinado el Padre Simón Zorroza. El párroco de Villarrica, Elicerio Montoya, fue confinado en la casa cural.

Un caso muy singular, por la tradición política de la región y por las formas que asume el movimiento, representan los desarrollos del 9 de abril en la población del Líbano. En el norte del Tolima, de los siete municipios resultantes de la colonización antioqueña, sólo uno difirió de los restantes en términos de afiliación política. Así, se ha podido afirmar que el "municipio del Líbano se erguía como una fortaleza del libera-

31. "Hechos que tuvieron lugar en Armero en los días del 9 de abril de 1948". Sumario N°. 207. Tribunal Superior de Ibagué, Sala Penal.
32. Restrepo, Daniel, S. J., *El Mártir de Armero* (La vida y el sacrificio del Padre Pedro María Ramírez Ramos víctima de la Revolución del 9 de abril de 1948), Bogotá, 1952, Imprenta Nacional.

lismo en un mar de conservatismo". (33) En efecto, la relación entre liberales y conservadores era allí, casi siempre, de tres a uno, respectivamente.

A raíz de los continuos enfrentamientos en periodos electorales, debidos a la exclusión de la mayoría liberal del aparato burocrático mediante el fraude y la violencia, se estableció en 1923 un acuerdo entre liberales y conservadores que duró 7 años, según el cual los primeros aceptaban una permanente posición minoritaria en la administración municipal, a cambio de que se les garantizara en cada administración conservadora el derecho a dos juzgados, la dirección de la cárcel, la secretaría del concejo, la tesorería y la personería municipales.

Con la instauración de la hegemonía liberal las tensiones políticas se atenuaron, pero no desaparecieron, como lo demuestran la retaliación contra los campesinos conservadores de la vereda La Yuca, en 1933; los conflictos entre arrendatarios y terratenientes cafeteros —casi todos liberales— durante la década del treinta y la aparición de devastadoras bandas procedentes del vecino departamento de Caldas a fines de los años treinta y comienzos de cuarenta.

Ya a mediados de la década del cuarenta, por influencia de los acontecimientos nacionales, y dado el alineamiento gaitanista del Líbano, los municipios conservadores circundantes empezaron a armarse y a hostigar las veredas limítrofes con el Líbano. Antes del asesinato de Gaitán ya había alcaldes militares en Santa Isabel, Villahermosa, Anzoátegui, Fresno y Hervey. (34)

A estos antecedentes habría que agregar otras razones históricas que iban a tener un peso propio en el curso de los acontecimientos; quedaban cuentas pendientes de la frustrada insurrección de los "Bolcheviques" de 1929, y desde los años treinta el municipio había sido un baluarte del gaitanismo. Había sido la sede de la primera Casa regional de la UNIR en el país y muchos de los militantes del movimiento de los "bolcheviques" se habían incorporado al partido fundado por Gaitán. Posteriormente, los resultados de las elecciones presidenciales de 1946 ratificarían la continuidad de ese respaldo popular al Gaitanismo: Ospina obtuvo 1.786 votos; Gabriel Turbay, 1.447 y Gaitán 4.076.

Así, pues, a partir del 9 de abril se iban a enfrentar nuevamente figuras ya ampliamente conocidas. En la Junta Revolucionaria, por ejemplo, además del periodista y jefe del gaitanismo local Leonidas Escobar, y de un joven empleado bancario, estaban Luis Eduardo

33. Henderson, James. *Origins of the Violence in Colombia*, Tesis doctoral, Texas Christian University, University Microfilms, Ann Arbor, Michigan 1972, p. 240.

34. Henderson, J. *Op. Cit.*, p. 257.

Gómez y Alejandro Agudelo, ambos destacados participantes en el movimiento de 1929.

La Junta procedió "como suprema entidad del municipio" a nombrar Alcalde, en calidad de jefe civil y militar, cargo que recayó en la persona del legalmente constituido personero municipal, Neftalí Larrarte. Este, a su vez, procedió a destituir y reemplazar a los corregidores de Tierradentro, San Fernando y Murillo.

A continuación del nombramiento del Alcalde, "siguieron los actos de armar al pueblo... y en pocas horas los fusiles y parque de la policía, fueron repartidos en el pueblo". Según informe posterior del ejército, se había organizado, además, "un cuartel revolucionario, atendido eficientemente en armas, vestuario, personal y demás elementos". (35)

Sin pérdida de tiempo, la Junta designó igualmente jefes militares: Alejandro Agudelo fue nombrado Capitán de la Tropa (o Compañía) de Macheteros que llegó a tener en sus filas alrededor de 700 hombres armados.

Por orden de la Junta, durante la tarde, pero sobre todo durante la noche del viernes, comenzaron los allanamientos: los almacenes, ferreterías y casas de los conservadores fueron requisadas por brigadas (comisiones) creadas al efecto por la Junta, integradas por civiles y miembros de la policía que se habían sumado al levantamiento. Fueron despojados de todo instrumento que pudiera servirles de arma (pólvora, machetes, fulminantes, mechas) e incluso de utensilios de cocina. El objetivo era claro y no tenía nada que ver con una indiscriminada operación de saqueo, como la que hubo, sobre todo en los grandes centros urbanos. Así lo reconoció, entre otros, el comerciante Andrés Peralta, quien denunció la sustracción de 58 machetes de su establecimiento, aclarando que "mercancía de otra especie no se llevaron absolutamente nada. Se limitaron a las armas que en esta región son elementos de trabajo". En el almacén de Ignacio Pineda dejaron incluso inventario de los objetos expropiados. De los 700 o más machetes incautados en esos días, la mayor proporción (219) le fueron quitados a Jaime Herrera representante de la casa comercial *American Coffee Corporation*.

Mientras todo esto sucedía otros sectores de la población también se movilizaban: a partir de las 6 de la tarde del mismo viernes, una manifestación de mujeres, a la cual se unieron los estudiantes, recorrió las principales calles del poblado y se dirigió luego a la casa del rector del colegio nacional Isidro Parra a exigirle las llaves del plantel. El

35. Esta cita y las siguientes provienen de "Delitos contra el régimen constitucional y contra la seguridad interior del Estado". Radicación N°. 186, Tribunal Superior de Ibagué, Sala Penal.

rector fue depuesto de su cargo y con el apoyo del alumnado se le nombró sustituto. Los estudiantes, con los elementos de la banda de guerra del colegio prosiguieron en la manifestación.

Durante los días del gobierno de la Junta, en las calles hubo amenazas, hubo insultos, pero significativamente no hubo ni muertos ni heridos. El decreto de confinamiento de los conservadores en sus casas, promulgado el día 13 (también se les prohibió oír radio) tendía expresamente a neutralizarlos, pero en la práctica operó también como una medida de protección a sus vidas. Muchos de ellos no volvieron a ver la luz del sol hasta el día 19

Los más hostigados, naturalmente, fueron quienes habían jugado un papel importante, del lado de la represión, en 1929: Gerardo Echeverry ex-alcaide de la cárcel que en 1929 había escapado a la acción de una bomba; Eutimio Sandoval (general de la Guerra de los Mil Días) que había dirigido, junto con el liberal del mismo rango, Antonio María Echeverry, las tropas contrarrevolucionarias en aquella misma fecha; y el terrateniente Agapito Velandia, considerado como el "héroe" de la acción contra los "bolcheviques". Este último fue quizás el único personaje afanosamente buscado en los días posteriores al 9 de abril. El mismo reconoció que "a ambos, liberales y conservadores les hicieron daños". Manifestó, igualmente que cuando rastrillaban los machetes en las puertas de su casa, gritaban, en clara alusión a su papel represor en el movimiento de 1929 "que yo había sido uno de los dirigentes del 29 de julio" (de aquéllos leales al Gobierno, obviamente).

Los días comenzaron a transcurrir y la Junta se vió impelida a resolver problemas como el suministro de víveres a la cárcel y a centros asistenciales como el hospital y el ancianato. Para atender a esos requerimientos, el Comando Revolucionario nombró un ecónomo.

De otro lado, para resolver las dificultades concernientes a la alimentación de los campesinos voluntarios que hacían parte de las comisiones de custodia del pueblo se nombró una Junta de Finanzas, integrada por siete miembros, cuya función era recolectar fondos para tal efecto; aunque, por lo menos en lo que a carne se refiere no hubo escasez ya que inclusive propietarios conservadores, ansiosos de hacer méritos para esta vida, ofrecían sus reses.

La descentralización de las funciones de la Junta empezó a manifestarse hasta en la forma como eran tomadas o divulgadas sus medidas: inicialmente se promulgaban a través de hojas volantes, o por un altoparlante, especialmente acondicionado en la plaza central; después "las órdenes se daban en cualquier parte de la calle en donde se encontraran sus miembros".

El comienzo del fin se dió el día 14 cuando el Comando Revolucionario recibió la noticia de que Armero ya había caído en poder del

Gobierno, lo cual tuvo como efecto inmediato la desaparición de dos miembros de la Junta. Pero la represión comenzó a actuar eficazmente solo a partir del 19, y estuvo a cargo del entonces Mayor del Ejército Sierra Ochoa, quien años más tarde comandaría las operaciones contra las guerrillas del Llano.

En el sur del Tolima la noticia del asesinato de Gaitán fue recibida como el anuncio del comienzo de una guerra, con toque de clarines. Así aconteció en la fracción de La Profunda (municipio de Chaparral), en Ilarco (jurisdicción de Coyaima), y, sobre todo, en la población de Natagaima. (36)

En Natagaima todo comenzó con una ruidosa manifestación popular, encabezada por la banda municipal y los dos símbolos obligados del momento: la efigie de Gaitán y una bandera roja. Un grupo de gentes se desplazó hacia la Alcaldía, otro se dirigió hacia la plaza frente al pabellón de carnes y un tercero marchó a ocupar la estación de policía.

Entre tanto, apresuradamente, el Concejo —que allí como en muchas otras partes estaba dominado por los gaitanistas— empezó a deliberar en torno a la elección de Alcalde civil y militar y a la conformación de una Junta que le imprimiera dirección y control a la protesta. Ese era el procedimiento que en general se había aceptado en otros sitios del país. Pero en Natagaima, el pueblo, agolpado frente a la sede de la corporación municipal pidió cabildo abierto, indicando con ello su voluntad de ejercer en la forma más completa posible la democracia.

El hasta entonces Presidente del Concejo, Arnaldo Domínguez Oviedo, hizo el siguiente relato en el curso de la investigación judicial que se le adelantó:

“El pueblo transitaba las calles en número más nutrido, más concurrido, completamente desorientado y ofuscado. Vista la urgencia y de que el pueblo en forma cada momento más airado (estaba) tomando determinaciones que irían a parar a la violencia, nos fuimos en busca del sargento de la policía Abdón Hernández, a quien se le encargó como Alcalde de emergencia por el pueblo allí presente. El sargento vista la resolución tomada manifestó que por el cargo (que ocupaba) manifestaba le era imposible aceptar”. (37)

36. “Asonada y robo”. Sumario 8743, Tribunal Superior de Ibagué Sala Penal.

37. Esta cita y las siguientes provienen del “Delito contra el régimen constitucional y seguridad interior del Estado”. Radicación N°. 186, Sumario 6397, Tribunal Superior de Ibagué, Sala Penal.

Pero resulta que por mandato popular esos nombramientos eran de forzosa aceptación, a causa de lo cual el sargento no pudo excusarse ante ellos de ejercer las funciones que se le habían asignado. Pero eran también revocables: al día siguiente, debido a su mala voluntad, incompetencia y temor, se le nombró reemplazo, lo mismo que a su secretario, por idénticas razones. El contenido del primer decreto promulgado por estos dos renuentes delegados del pueblo fue, según declaraciones del segundo, el siguiente: "El artículo primero fue mi nombramiento de secretario *ad-honorem* y de forzosa aceptación; otro artículo obligando a la ciudadanía a poner alumbrado en las calles... (medida tendiente a facilitar la protección y vigilancia del poblado) otro, nombrando un cuerpo de policía cívica para que hiciera la vigilancia del pueblo y me parece que otro artículo sobre denuncia de armas, las cuales serían escritas en un libro que se abriría al efecto...". Otro decreto —agregó su superior— suspendía la venta de licores en la ciudad, "orden que fue cumplida tanto por la revolución como por los vendedores".

Pero volvamos al relato de Domínguez:

"Algunos amigos se interesaron porque se reuniera el Concejo y fuimos al Salón de la Corporación y allí el pueblo en su gran mayoría... pidió cabildo abierto... Enseguida salió todo el mundo a la plaza en forma desorganizada, las gentes armándose por las informaciones que había dado el radio de que el país estaba en revolución. Así pasaron las horas de esa tarde y por ahí a las once de la noche nos reunimos en el Teatro Real de esta población porque el pueblo pedía la constitución de una junta que se hiciera cargo de dirigirlo. En dicha reunión salió electo como miembro de la Junta el señor Humberto Baños, presidente, Isaías Guarnizo, y mi persona".

Así integrada, la llamada Junta Cívica Revolucionaria ejerció el poder hasta el 18 de abril, día en que llegó por tren el ejército de Neiva.

Una vez encarcelados los nombres más conocidos del conservatismo local y eliminada por consiguiente toda posibilidad de expresión de una fuerza disociadora proveniente del interior, se procedió a conformar los destacamentos armados para la defensa contra los posibles ataques procedentes de los alrededores. Sobre todo de las fracciones de Velú y Tamarco en donde, según rumores, se preparaba una incursión armada contra la población, dirigida por hacendados conservadores.

Estas milicias u organismos de vigilancia se llamaron "Patrullas Cívicas" y su comando, con el grado de Capitán, le fue confiado a quien

había sido hasta entonces Personero municipal. Este declaró, en forma muy escueta, lo siguiente:

“Yo disponía de todo el pueblo y del campo que venía a prestar servicio, y las funciones mías eran con la Junta repartir el pueblo para patrullaje. Todo el mundo cargaba garrotes y peinillas”. Al día siguiente, observó un testigo, ya tenían establecido un Comando, con sede en la Beneficencia, “y de allí impartían órdenes o salían patrullas a prestar vigilancia”, usualmente bajo la dirección de un reservista. Las patrullas, que se constituían por inscripción voluntaria ante el Comando Revolucionario, operaban por turnos al término de los cuales entregaban sus armas al Comando para el correspondiente relevo. “Luego establecieron en la plaza unos toldos, como especie de granjerías, al que le daban el nombre de Casino. Allí comían todos los que prestaban servicio de vigilancia en el pueblo”.

Puesto que, como queda dicho, las haciendas vecinas estaban en poder de conservadores, rápidamente empezaron a escasear en el poblado los artículos de primera necesidad. Previsivamente, sin embargo, desde el viernes en la tarde el pueblo había obligado al tren que viajaba hacia Neiva a detener su marcha. El día 11, el jefe de la estación ferroviaria y el maquinista fueron citados ante el Comando Revolucionario el cual les exigió la entrega de los víveres que se encontraban en los vagones. Y aunque, para darle alguna apariencia de legalidad al hecho, el Proveedor de la Junta (o sea el responsable de la provisión de alimentos) y el Tesorero de la misma se comprometieron a firmar acta y recibo, ello solo se llevó a cabo posteriormente, ya que la orden era perentoria: “La razón para entregar los víveres antes de obtener las firmas fue porque la orden que nos llegó del Comando era de carácter inmediato”, según explicó el jefe de la estación del ferrocarril.

En los días subsiguientes esta medida fué complementada con la expropiación de ganado a las haciendas vecinas: un grupo de cinco o seis comisionados por el Comando Revolucionario se presentaba ante el administrador con una orden escrita y exigía la entrega respectiva.

El artículo que más notoriamente escaseó durante la semana fue el petróleo, probablemente como consecuencia de la medida tomada por el alcalde popularmente elegido obligando a mantener el alumbrado en las calles durante la noche. “Después de valer en su precio normal diez centavos, llegaron a vender la botella a razón de uno con cincuenta”. Ante esta situación la junta ordenó el decomiso del producto a los especuladores; así como también ordenaría el encarcelamiento de individuos acusados de robar en la plaza de mercado.

Finalmente, según cautelosa declaración del tesorero, "ignoro el dinero que haya tenido esa Junta, pero me informaron que habían recolectado algo para el sostenimiento de comida de las clases débiles".

En el fondo, la periodización que de los acontecimientos hiciera el claudicante secretario del sargento Hernández, tenía mucho de verdad. Distinguió él dos momentos, válidos en buena medida para otros lugares del país: el uno, el de la "protesta política", justificada por el asesinato de Gaitán, que iba desde el instante en que "el señor Echandía entrara a hacer parte del Gobierno patriótico, por llamamiento del Sr. Presidente; hasta allí también en mi concepto podía ir la protesta o el dolor del liberalismo". En otras palabras, hasta cuando los jefes liberales arrancaron al conservatismo un buen pedazo del botín burocrático.

El segundo momento fue definido por el sargento Hernández en los siguientes términos: "Lo que después siguiera y concretamente aquí en Natagaima no podía ser ni jurídico ni legal, porque se desconocían autoridades legítimamente constituidas, no podía tampoco ser liberal porque se desconocía la voz de los jefes que actuaban desde Bogotá. De manera que lo de Natagaima, a partir del día diez, fue un movimiento antisocial y anárquico".

Aclaremos, sin embargo, que si en realidad hubo orden, aunque no fuera el impartido por la jefatura liberal, éste se dió justamente a partir del momento en que dicho secretario y su superior fueron reemplazados en sus cargos y la Junta ejerció plena autoridad.

En efecto, toda una serie de hechos, tales como la remoción y reemplazo de autoridades, el establecimiento de Juntas Revolucionarias, la creación de Comisiones o Juntas de Vigilancia y de consecución y distribución de víveres, la conformación de milicias populares, etc., eran expresiones políticas o embriones de poder popular y de un nuevo orden revolucionario, tendientes a sustituir el poder y el orden establecido. Y precisamente allí donde mayor fue su desarrollo y más nítida su consolidación, fue donde menos incendios, saqueos y matanzas hubo. Pero esperar que no hubiera "excesos" en una sublevación de los oprimidos contra los opresores, por más bien planeada que ella hubiera sido — que no fue el caso — era simplemente ignorar la naturaleza y la dinámica de una insurrección y hacer votos piadosos para que ella no hubiera ocurrido.

Lo que había sucedido era que, en el desarrollo de los acontecimientos, de la protesta política había comenzado a brotar un movimiento de carácter social, intolerable incluso para quienes a nombre del gaitanismo seguirían explotando la capacidad de protesta popular para convertirla en eficaz instrumento de negociación política con el régimen.

**“Cada gota de petróleo  
vale una gota de sangre”**

**Gonzalo Buenahora**

En la sublevación nacional que se produce a partir del 9 de abril, el Departamento de Santander tuvo una vigorosa participación. En Bucaramanga, por ejemplo, a pesar de la rapidez con que actuó en la ciudad la represión militar, el pueblo se tomó el campo de aviación y diversas instalaciones de servicio público (teléfonos, telégrafos, luz eléctrica, etc.). En el frustrado intento de toma de la Gobernación hubo veinte muertos.

En San Vicente de Chucurí, los campesinos, para mostrar que no siempre están dispuestos a soportar pasivamente la explotación ininterrumpida de la Federación de Cafeteros, desocuparon los depósitos de ésta y vendieron el grano en la plaza de mercado.

Barrancabermeja, fue sin embargo, la población no solo de Santander sino de todo el país que sostuvo la más larga e imaginativa resistencia.

Hacia las tres de la tarde del viernes 9 de abril, en la capital petrolera de Colombia, una muchedumbre que recorría expectante la ciudad se congregó finalmente frente a la Alcaldía y exigió espontáneamente la formación de una Junta de Gobierno. El pueblo empezó allí a nominar candidatos, los cuales debían aceptar forzosamente el cargo so pena de ser acusados de traición. Quedó integrada por seis miembros: el Médico Gonzalo Buenahora, quien no era gitanista, pero que tenía como carta de presentación diez años de lucha al lado de los obreros, fue designado presidente. Lo acompañaban Apolinar Díaz Callejas, entonces abogado militante del Partido Comunista, quien accidentalmente se encontraba en Barranca asumiendo la defensa de un obrero; el pequeño comerciante Arturo Restrepo; el telegrafista Mario Cújar; el abogado liberal y representante a la Cámara José María Vesga Villamizar y Hernando Soto Crespo, médico de temperamento anarquista, que había descubierto la injusticia social durante una corta vinculación a la Shell. El primer acto de la Junta de Gobierno fue la designación “a nombre del pueblo” de un Alcalde Revolucionario. Como tal fue escogi-

do Rafael Rangel Gómez, el posteriormente célebre guerrillero liberal, una de cuyas primeras medidas fue la de encargar a la milicia popular (policía cívica) de despojar a los saqueadores de su botín, el cual era llevado a un depósito donde quedaban debidamente inventariados los objetos decomisados. La medida, si bien no pudo evitar el pillaje, sí logró ponerle freno.

La Junta comenzó a sesionar pasadas las seis de la tarde. Pero ya a esa hora, por iniciativa popular o por la fuerza misma de los acontecimientos, se habían producido o desencadenado múltiples expresiones de protesta y se había iniciado el armamento general de la población. Los presos por delitos comunes se habían fugado de la cárcel y se encontraban en las calles ejerciendo a su manera la libertad. Los obreros habían tomado el control de los telégrafos, teléfonos, y la marconi y habían montado guardia en sus instalaciones. Los choferes habían puesto los vehículos al servicio de la revolución y un crecido número de prostitutas (revolucionarias de última hora) recorrían la ciudad en automóviles gritando abajos a los curas, a los godos, y vivas a Gaitán. A los más connotados, e indesables conservadores se les buscaba para satisfacer un colectivo sentimiento de venganza. Se había consumado también la primera muerte de la tarde: la víctima fué un obrero que además de conservador había hecho una reconocida carrera de delación de sus compañeros, al servicio de la empresa petrolera. Horas más tarde, alrededor de doscientas personas —colonos del Opón—, que ese día se encontraban haciendo una reclamación se enteraron de la presencia en la ciudad de Luis Pinilla, fundador y Gerente de La Ganadera del Opón, cuya prosperidad, se había levantado a costa de los campesinos de la comarca; los colonos decidieron darle una torturante muerte "para cobrarle en una noche el hambre que les había hecho padecer en tres años", según le recordaron. Confluían así en ese 9 de abril, el problema político creado por el asesinato de Gaitán y un viejo problema social: de enfrentamiento entre campesinos y terratenientes, y entre obreros y las compañías petroleras representantes de los intereses extranjeros.

En este contexto de febril actividad solo accidentalmente irrumpían manifestaciones de un necesario autocontrol como lo fue la espontánea decisión de cerrar el estanco.

De otro lado, en Barranca, los obreros no tuvieron que recurrir a las ferreterías para armarse; de uno de los buques surtos en el puerto sacaron cerca de 5.000 machetes y en otro se aprvisionaron de dinamita con la cual, valiéndose de cachos, fabricaron tacos. Ya en la noche del viernes, todo obrero portaba su machete y su cacho cargado de dinamita.

En las condiciones anotadas, la Junta (inicialmente oída y después desatendida y vilipendiada) se fué convirtiendo gradual y forzosamente en un organismo con el incómodo papel de instrumento pacificador.

Que el pueblo pedía la cabeza de los conservadores y los curas? La Junta decidiría entonces, para protegerlos en sus vidas, encarcelar a los primeros y dejar a los segundos, con el mayor sigilo, bajo la custodia de familias liberales amigas. Vale la pena agregar que la animadversión de los obreros hacia los curas se debía sobre todo a la permanente actitud de éstos, expresada en los sermones o en la hojita parroquial, de adulación a las compañías americanas o de complacencia con sus actuaciones, y de hostilidad y calumnia al sindicato, particularmente en los períodos huelguísticos.

Que el pueblo busca ajustes de cuentas con los médicos conservadores que laboran al servicio de personal extranjero? Por iniciativa de la Junta se los camuflaría como enfermos en el hospital.

Que el pueblo decide marchar con ardor suicida no solo contra las residencias de los representantes americanos de la Tropical sino también con el propósito de incendiar los tanques etílicos? La Junta, en una decisión presentada como protectora de la población entera, se vería precisada a organizar una auténtica muralla obrera (con unos mil hombres armados bajo sus órdenes y respetados por los demás) frente a las instalaciones de la refinería para impedir que se llevara a cabo el heroico pero también desatinado proyecto. La amenaza es verdad surtió algunos efectos inmediatos: a cambio de que se le garantizara la vida a sus funcionarios, la Compañía petrolera hizo entrega de sus volquetas, de todo el combustible necesario para los automotores que circulaban por la ciudad al servicio de la revolución y de todos los víveres del Comisariato de la empresa, los cuales pasaron automáticamente al Comisariato creado por la Junta bajo la dirección de un ecónomo. La compañía se vió obligada incluso a pagar horas extras a los obreros que vigilaban día y noche sus instalaciones. Respecto de muchas cosas Barranca pareció perder durante algunos días el sentido del llamado principio de propiedad: todo (y particularmente lo que había sido de las compañías petroleras) era de todos. Fué muy revelador a este propósito ver a uno de los miembros de la Junta y precisamente al que en la práctica se distanció más de la tendencia pacifista de ésta (Soto Crespo) realizar su tarea de agitación entre los obreros en el carro del gerente de la Compañía.

En suma, la junta que se reclamaba gestora de un nuevo orden, de un nuevo orden revolucionario, como decían sus miembros, hacía todo lo que a su alcance estaba para frenar el ansia de venganza y el saqueo. Para ello contaba con el respaldo de un grueso número de obreros y de la

policía departamental y nacional que con sus armas había ofrecido su concurso al provisional organismo de gobierno.

La situación, sin embargo, se agravó cuando el pueblo, que había empezado a sentir hambre, se enteró de que la Junta, en su excesivo celo por guardar la vida de los conservadores encarcelados (alrededor de 300), estaba dando a éstos parte de los alimentos arrebatados a la Troco. La tensión llegó a su climax al cabo del quinto o sexto día cuando por impulso de Rangel, quien consideraba tímida y vendida la actuación de la Junta, promovió una oleada de descontento que llevó al presidente de ésta a plantear su renuncia frente a una Asamblea popular. La renuncia no fué aceptada, pero puso al descubierto las contradicciones existentes entre las exigencias del movimiento de masas y el radicalismo jacobino de Rangel, por un lado, y la conducta morigeradora de la Junta por el otro.

El pueblo empezó a desconfiar de la Junta y Barranca decidió por su propia cuenta encerrarse sobre sí misma y prepararse para lo que se pensaba iba a ser una larga y cruenta resistencia.

A esas alturas, el problema de la subsistencia estaba hasta cierto punto resuelto. Además de los productos tomados al Comisariato de la Troco, la presión popular había obligado a la Junta a proceder con respecto a las cabezas de ganado (centenares de novillos) encerradas en uno de los barcos con destino a Barranquilla. Todos los días el presidente de la Junta se presentaría ante el capitán del navío a firmarle recibo por la entrega de diez novillos para alimentar a la población. De otro lado, la Junta nombraba comisiones que se desplazaban al campo en busca de legumbres y de granos para lo cual contaban con el apoyo solidario de las ligas campesinas del Opón que algo habían aprendido acerca del imperialismo en su lucha contra el monopolio que sobre la comercialización de sus productos ejercían las compañías extranjeras (usufructuarias de la Concesión de Mares).

Aunque desde el día 9 el pueblo se encontraba armado, la calidad de las armas y de los mecanismos de defensa estuvieron sometidos a un ininterrumpido proceso de perfeccionamiento. Primero fueron los machetes y los tacos de dinamita; después bombas incendiarias y lanzas de acero, fabricadas por miles, con material de la Troco. El objetivo era hacer del puerto un fortín inexpugnable por tierra, agua y aire. Se construyeron barricadas a la orilla del río; el aeropuerto fué bloqueado con toneles; boyas flotantes cargadas de explosivos fueron esparcidas a lo largo del Magdalena desde Barranca hasta Puerto Wilches y en la carretera de Barranca a San Vicente los obreros abrieron zapas que acolchonaron con dinamita. En Casabe, reservistas organizaron militarmente a los obreros.

Finalmente, construyeron alrededor de 30 cañones, uno de los cuales fué exitosamente ensayado antes de que se efectuara un gran desfile del pueblo armado por las principales calles de la ciudad. Este resultó ser una imponente muestra de poderío en la cual participaron escuadrones de obreros con brazaletes, banderas rojas y el tricolor nacional. Los escuadrones llevaban los nombres de quienes hasta ese momento eran considerados como héroes populares: el escuadrón José Antonio Galán, el Juan José Rondón, el Uribe Uribe, el Jorge Eliécer Gaitán, etc. Adelante iban los "gladiadores de la muerte".

Cuando aviones del ejército sobrevolaron la población planteando el dilema de la rendición o el bombardeo, los obreros esgrimieron su más poderosa arma: el arma del petróleo. Hicieron saber que si se efectuaba el bombardeo, la refinería sería entonces dinamitada. Con el uso de esta arma se hizo militarmente imposible dominar a Barranca sin producir una catástrofe.

La única vía que quedaba abierta era la de la negociación directa con Bogotá, a través de comunicaciones radiofónicas. La Junta que aparentemente cediendo a las presiones de los obreros se había visto obligada a ordenar la evacuación de mujeres, niños y ancianos, había iniciado simultáneamente la negociación de la entrada del ejército. Este penetró de manera pacífica y sigilosa durante la madrugada del 21 de abril, con la anuencia de la Junta, en un acto que a los ojos del pueblo no hacía sino confirmar sus temores de una traición. Como mediador entre la Junta y Darío Echandía, que ya era Ministro de Gobierno, actuó el abogado laboralista Diego Montaña Cuéllar, de gran prestigio entre los obreros petroleros, quien a la sazón se encontraba en Bogotá.

Rangel, quien logró evadirse, inició la construcción de su guerrilla. A los miembros de la Junta aprehendidos se les siguió Consejo de Guerra en el cual fueron utilizadas como pruebas las grabaciones que de las conversaciones radiofónicas hizo la embajada americana en Bogotá. Finalmente, el Representante Vesga Villamizar, quien había hecho uso de su inmunidad parlamentaria, fue nombrado nuevo Alcalde de la ciudad. El nombramiento daba una cierta sanción oficial a las actuaciones de la Junta y aparecía como la necesaria concesión del gobierno para que Barranca volviera a aceptar el viejo orden (38).

38. El autor desea consignar aquí sus agradecimientos al doctor Gonzalo Buenahora, quien en largas y repetidas entrevistas dió respuesta a sus inquietudes con respecto a esta experiencia que él ha llamado "La Comuna de Barranca".

## CONCLUSIONES

Hasta hoy había predominado una visión casi exclusivamente bogotana del fenómeno del 9 de abril. La comparación del desarrollo de los acontecimientos en las grandes ciudades (Bogotá, Medellín, Cali) por un lado, y en las ciudades intermedias y pueblos por el otro, deja ver una serie de contrastes que es conveniente retomar en este balance general.

En las grandes capitales la base gaitanista careció de una estructura interna que le diera cohesión e identidad propia frente al ala oficial y el liderazgo tradicional del liberalismo, lo cual se tradujo en una movilización espontánea, enormemente limitada en su capacidad de darse una dirección efectiva y fijarse unos objetivos definidos, aparte del natural sentimiento de venganza. En provincia, en cambio, no sólo existen tradiciones políticas, culturales y sociales que ejercen una función propia de cohesión, sino que, además, una vez creados los órganos de poder sustitutivos o paralelos, sus actuaciones están sometidas a un control popular más directo y a una complejidad creciente, comprobable en las zonas de mayor prolongación de los efectos de la rebelión. El surgimiento y multiplicación de formas nuevas de organización, con objetivos y funciones específicas, permitió que se lograra superar, por lo menos en gran parte, la modalidad de venganza política inmediata y de desenfrenada anarquía.

Las constataciones más importantes, derivadas de los numerosos casos estudiados, pueden reducirse a los siguientes puntos:

1. En provincia, con excepción de algunos casos de notoria presencia gamonal en Caldas, la dirección de la insubordinación popular estuvo en manos de la pequeña burguesía (profesionales, comerciantes, empleados) cuyas limitaciones se pusieron de manifiesto en una población como Barrancabermeja, de gran concentración obrera altamente politizada. En efecto, también en Barranca la dirección formal de la Junta fue asumida por la pequeña burguesía. No hubo en aquella un solo obrero. Pero mientras en los otros casos las Juntas Revolucionarias ejercieron el control de la movilización popular, en Barranca la iniciativa revolucionaria surgió de la clase obrera, la cual estuvo en permanente tensión con la orientación pacificadora de la Junta Revolucionaria. Por ello, quizás, más ostensiblemente que en cualquiera de las situaciones analizadas, la protesta política, de todas maneras liberal, fue recubierta de un claro contenido de clase y un nítido sello anti-imperialista.

El otro extremo es Bogotá en donde una Junta en que participaban destacadas figuras intelectuales de la izquierda fue incapaz de imponer

su autoridad, debido no sólo a las dificultades derivadas de los confusos acontecimientos sino también a sus propias vacilaciones e indecisión, lo cual llevó a que paradójicamente el control efectivo recayera en manos de connotados representantes de la oligarquía liberal (Lleras Restrepo, Echandía), quienes actuando con mayor voluntad de poder y arrebatándole de hecho sus funciones a la Junta formalmente establecida se constituyeron en intermediarios reales ante el Gobierno, no promoviendo sino utilizando la presión de los hechos que se desarrollaban en las calles de la capital. El curso final que asumieron los acontecimientos en Bogotá fue de implicaciones fatales para el levantamiento en la provincia y se constituyó en un paso decisivo en la recuperación de los efectos de la rebelión popular por parte de los sectores oligárquicos del liberalismo

2. Es preciso destacar, en segundo término, toda una serie de formas características de acción que emergieron en los pueblos, tales como la implantación de la democracia popular a través de la elección directa de autoridades revolucionarias y la creación de cargos de forzosa aceptación; la adopción de mecanismos especiales para evitar el pillaje y el saqueo, tales como las Juntas de Vigilancia; la centralización de funciones para la consecución de recursos, a través de las Juntas de finanzas; la prohibición de la venta de licores por parte de las autoridades revolucionarias en numerosos sitios; la disminuída eficacia de la represión con la casi generalizada desertión de la policía; el expreso propósito de remover a todos los representantes del poder establecido, que llega a manifestarse hasta en la sustitución del rector de un colegio; y, finalmente, el marcado acento en la organización de la resistencia que se tradujo en la formación de Policías Cívicas, milicias populares o Macheteros, y en diversos tipos de expropiaciones: armas, en primer lugar, aprovisionamiento de alimentos y confiscaciones de ganado, luégo.

Estas acciones, en su conjunto, constituyen el rasgo de uniformidad y regularidad del levantamiento.

3. A las anteriores características generales y comunes del movimiento habría que sumar otras que, a diferencia de las enunciadas, subrayan más bien algunas especificidades, tanto regionales como locales.

Manifestaciones regionalmente muy específicas del levantamiento del 9 de abril, son por ejemplo, el anticlericalismo, característico del Tolima, cuyas raíces lejanas habría que buscar en ancestrales influencias del radicalismo del siglo XIX, en el resquebrajamiento del monopolio católico con la penetración temprana de algunas vertientes del protestantismo y aún en el arraigo de algunas prácticas esotéricas. La interferencia económica y política de la actividad cafetera, así como

la conformación de milicias azules, con un cierto tinte fascista en los sucesos del 9 de abril en el Viejo Caldas tiene raíces más obvias en el hecho de ser la región al mismo tiempo cuna de la oligarquía cafetera y de los ideólogos del falangismo en Colombia.

A nivel ya no regional sino local se dan también expresiones particulares que se derivan de luchas tradicionales o actuales: las invasiones de haciendas en Trujillo y Armero, por ejemplo, que junto a hechos como el de la incorporación campesina a las milicias contradicen la generalizada versión sobre el carácter exclusivamente urbano del levantamiento; los ajustes de cuentas con los terratenientes y las compañías extranjeras en el Líbano y Barranca, poblaciones ambas de arraigada tradición revolucionaria y destacada influencia socialista en las décadas precedentes. Significativas continuidades del acerbo cultural popular (aunque difíciles de explicar) son las que se pusieron de manifiesto a través de episodios como el del llamamiento en Natagaima a "Cabildo Abierto", grito característico de la provincia al proclamarse la Independencia; o el episodio, aún más enigmático, que tuvo lugar en la petrolera Barranca cuando frente al cadáver de uno de los traidores del movimiento obrero de la zona, el Presidente de la Junta —testigo de excepción— preguntó: "Quién lo mató?", y los obreros amotinados respondieron al unísono con las palabras que en *Fuente Ovejuna* de Lope de Vega utilizaron los verdugos del tirano, aduciendo una responsabilidad colectiva: "Todos a una, señor... Quién mató al Comendador? Todos a una, señor".

Todos los hechos señalados hacen que el 9 de abril se constituya en un caso paradigmático de la forma como se articulan y se anudan los conflictos locales y regionales con los grandes acontecimientos nacionales.

4. En aquellos días del 9 de abril se dibujó mucho más nítidamente que en el posterior desarrollo de La Violencia, la oposición de clases dentro del partido liberal. En efecto, en los hechos del 9 de abril se materializa la naturaleza de clase del gaitanismo, no sólo en cuanto al liderazgo pequeño burgués del movimiento, sino en cuanto al carácter democrático, antioligárquico y antiimperialista de las acciones en que se traduce la movilización popular, que produjo como contrapartida la cohesión de clase de la oligarquía. Pero la oligarquía liberal, por su parte, tenía a su favor no sólo la unidad interna que le imponía el pánico por el alzamiento popular, sino, además, la debilidad organizativa del gaitanismo derivada de la excesiva dependencia del movimiento con respecto al Caudillo. Esto le permitió a aquélla emprender de manera eficaz un doble juego de oposición y colaboración con el Gobierno de Ospina Pérez. Es así como la participación de los tradicionales jefes del partido liberal en el Gobierno de "*Unión Nacional*", que era presentada como un primer paso en la conquista del aparato gubernamental a

nombre de las banderas democráticas que agitaba Gaitán, en la práctica no hacía sino legitimar la cruzada represiva contra el movimiento popular de inspiración gaitanista. (39)

5. Pero, finalmente, el 9 de abril fue también el germen de la posterior resistencia en tres regiones que se constituyeron en el escenario principal de La Violencia. Fue justamente un ex-presidiario, fugado del panóptico de Ibagué en aquella fecha, quien organizó en octubre del mismo año 1948, el primer foco de resistencia armada entre el norte del Huila y el sur del Tolima. El antiguo "Alcalde popular" de Barrancabermeja, Rafael Rangel, se convertiría más tarde en el prestigioso guerrillero de Santander; y, en los Llanos Orientales, el líder del levantamiento popular en Puerto López (Meta) el 9 de abril, Eliseo Velásquez, encabezaría luego el primer "ejército" de los llaneros insurgentes.

Podría entonces explorarse la hipótesis de que algunas de las guerrillas liberales —las menos sumisas a la Dirección oficial del partido— representan la prolongación armada del gaitanismo; lo cual a su vez permitiría preguntarse en qué medida La Violencia de los años 50 reproduce, por otro camino, el enfrentamiento de clase fundamental que se venía incubando antes del asesinato de Gaitán.

Resumiendo en una sola frase, y dentro de una perspectiva de conjunto, se puede afirmar que el 9 de abril es, por un lado, una enorme *experiencia de lucha* (la provincia) y al mismo tiempo, del otro lado, es una *gran frustración* (el "Bogotazo" propiamente dicho). En este doble significado reaparece incesantemente en la historia nacional.

Gonzalo Sánchez G.

Profesor del Departamento de Historia  
de la UNIVERSIDAD NACIONAL

Bogotá, Julio de 1980.

39. Una de las necesarias contraprestaciones del Gobierno de Ospina Pérez a la actitud colaboracionista de la Dirección Liberal, expresada en la incorporación de Darío Echandía como Ministro de Gobierno de la coalición bipartidista de Unión Nacional, fue la sanción de la Ley 82 del 1º de diciembre de 1948 que otorgaba la amnistía "a los procesados o condenados por delitos contra el régimen constitucional y contra la seguridad interior del Estado, cometidos con ocasión de los sucesos del 9 de abril..."